

Expediente: **VARIOSGEACC1CJC**
Carátula: **OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N°1 CJC - CONSULTAS VARIAS S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **03/09/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VARIOS, -REPRESENTANTE LEGAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: VARIOSGEACC1CJC



H20901775698

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: OFICINA DE GESTION ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL COMÚN N°1 CJC - CONSULTAS VARIAS s/ ESCRITO SUELTO.- EXPTE. N°: VARIOSGEACC1CJC.- MEDINA JOSE ROBERTO C/ DIAZ PEDRO CANDELARIO S/ DESALOJO - INFORMATIVA - EXPTE. 235/24-A2.-

Concepción, 02 de septiembre de 2025.-

Téngase presente lo informado por la Oficina del Archivo Judicial.-

En consecuencia: Líbrese oficio a la oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones del Centro Judicial Concepción a los efectos de informarle que los autos solicitados "SUCESSION DE MEDINA PEDRO PASCUAL S/ INFORMACION POSESORIA. Expte 681/1982" y "SUCESSION DE MEDINA PEDRO PASCUAL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte 389/1982" figuran como archivados. Se solicitó la extracción de los mismos a la Oficina del Archivo Judicial, siendo su contestación que los mismos no fueron habidos.- GEG

Actuación firmada en fecha 02/09/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.